



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE MENORCA.

Este BOLETIN se publicará ordinariamente una vez al mes, sin perjuicio de los números extraordinarios que disponga nuestro Ilustrísimo Prelado.

SE SUSCRIBE EN LA		PRECIO DE SUSCRIPCION.
SECRETARÍA DE CÁMARA.		UN AÑO 6 PESETAS

PARTE OFICIAL.

OBISPADO DE MENORCA.

CONGRESO CATÓLICO NACIONAL DE TARRAGONA.

De nuestro muy amado y venerable Hermano, el Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo de Tarragona, tuvimos la honra de recibir oportunamente la atenta comunicacion que con el mayor gusto insertamos:

Ilmo. y Rdmto. Sr. Obispo de Menorca.

Muy Sr. mio y venerado Hermano: Tiene V. S. Ilma. conocimiento de que al terminar el tercer Congreso Católico Nacional celebrado en Sevilla, se acordó que el próximo se reuniese en Burgos. Mas habiendo posteriormente vacado aquella Sede Metropoli-

tana, y continuando todavía vacante en Noviembre último, al celebrar el primer Congreso Eucarístico en Valencia, los Prelados allí reunidos, bajo la presidencia del Rmo. Sr. Nuncio Apostólico, resolvieron que el cuarto Congreso Católico tuviese lugar en Tarragona en la primera quincena de Octubre de este año.

No opuse resistencia á tan autorizado acuerdo, á pesar de las dificultades con que, desde luego, pude prever tendría que luchar, dadas la perentoriedad del tiempo, la escasez de elementos en una población como Tarragona, y la situación crítica que atraviesa el país. Necesito, por ello, del auxilio y protección de todos mis Hermanos, y espero no me ha de faltar la muy valiosa de V. S. Ilma.

Después de ponerme de acuerdo con los Rmos. Nuncio Apostólico y Metropolitanos, he creído deber adoptar el mismo Reglamento del Congreso de Sevilla, con ligerísimas y accidentales variantes, como verá V. S. Ilma. en el ejemplar que tengo el honor de remitirle. Acompañan al Reglamento los puntos que se proponen al estudio de las Secciones, que observará V. E. son menos en número que los propuestos en los Congresos anteriores, por la misma razón que aconsejó en el de Sevilla reducirlos mucho con relación á los dos que le habían precedido. Observará también que al fin de cada Sección se pone un punto referente á las conclusiones aprobadas en los Congresos anteriores que no han sido llevadas á la práctica, lo cual se ha puesto para corresponder á los deseos manifestados por la Junta Central.

El programa del Congreso con las tesis para los discursos en las sesiones solemnes se publicará oportunamente.

Constituida ya la Junta Organizadora, y obtenidos el beneplácito y bendición de Su Santidad, es indispensable se instalen en cada Diócesis Juntas auxilia-

res que con su celo contribuyan á que el cuarto Congreso Católico no desmerezca de la importancia de los precedentes. Me permito por tanto invitar atentamente á V. S. Ilma. á la formación de la Junta Diocesana, suplicando se sirva participarme el nombre de su presidente, ó de la persona con quien deba entenderse esta Junta Organizadora para cuanto se relacione con la inscripción de Socios y demás que conduzca á la consecución del fin que todos anhelamos.

Me complazco en aprovechar esta ocasión para repetirle su seguro servidor y afectísimo Hermano,

Q. B. S. M.

TÓMAS, ARZOBISPO DE TARRAGONA.

Tarragona 7 de Febrero de 1894.

En vista del documento que precede, y considerando Nós de evidente utilidad, por no decir necesidad, en los calamitosos tiempos en que vivimos, la celebracion de Congresos Católicos, siquiera para hacer ménos sensible la actual falta de accion y proteccion que en épocas más afortunadas los Gobiernos católicos, cumpliendo con la altísima mision que el Autor supremo de la sociedad les confiara, se honraban en dispensar en favor de los intereses religiosos y morales de la misma; á fin de coadyuvar, en cuanto esté de Nuestra parte, á la mayor importancia y esplendor del que en el presente año se trata de celebrar en la ciudad de Tarragona, y de que esta nuestra amada Diócesis tenga en él digna representacion, hemos tenido á bien nombrar una Junta diocesana, en cargada de organizar en este Obispado los trabajos referentes al citado Congreso, la cual se halla constituida en la forma siguiente:

Presidente, M. I. Sr. D. Diego Trives, Dean de esta Santa Iglesia Catedral. *Vice-presidente*, M. I. Sr. D.

Joaquin Comella, Alcalde de esta ciudad. *Vocales*, M. I. Sr. D. Roque Coll, Canónigo Magistral, y D. Lorenzo Cabrisas, Propietario. *Tesorero*, Rdo. D. Pedro Moll, Cura-Ecónomo de la parroquia de la Catedral y Catedrático del Seminario. *Secretario*, D. Antonio Anglada y Bonet, Abogado y Notario.

Ciudadela, 10 de Marzo de 1894.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

BENDICION PAPAL

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, con el favor de Dios, celebrará de Pontifical en esta Santa Iglesia Catedral en la Misa mayor del Domingo de Pascua de Resurreccion, dando despues de ella la bendición Papal en uso de las facultades que le están conferidas por la Santa Sede, en Breve de 27 de Junio de 1890; y para que los diocesanos puedan, al recibirla, ganar la Indulgencia plenaria que está concedida siempre que concurren dispuestos con una buena confesion y comunion y rueguen á Dios por las necesidades de la Santa Madre la Iglesia, por la paz y concordia de los Principes cristianos, extirpacion de las herejías y exaltacion de la Santa Fé católica, se anuncia de órden de S. S. Ilma. para que los Rdos. Párrocos lo comuniquen á sus feligreses en la forma acostumbrada.

COLECTAS PARA LA TIERRA SANTA Y DINERO DE S. PEDRO

Se recuerda á los Rdos. Párrocos y Ecónomos de la Diócesis la colecta que para las necesidades de la Tierra Santa debe verificarse, segun la costumbre de los años anteriores, durante las solemnidades del Juéves y Viernes Santos próximos. Las cantidadse

que se recaudaren se enviarán á esta Secretaría, para mandarlas á su destino. Igualmente se recuerda la colecta que se hace todos los años en los dias de Pascua para el Dinero de San Pedro.

DINERO DE SAN PEDRO.

Habiendo sido remitida oportunamente á su destino la cantidad total que produjo la suscripcion del Dinero de S. Pedro del año anterior en esta Diócesis, cuya última lista se publica en este número del BOLETIN, nuestro Ilmo. Prelado tuvo el honor de recibir una atenta carta del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en España, dando en nombre de Su Santidad, Leon XIII, las más expresivas gracias á los generosos donantes, que así contribuyen á hacer ménos aflictiva la situacion de nuestro Santísimo Padre. Lo que de órden de S. S. I. se hace público para satisfaccion de los interesados.

COLACIONES Y TOMAS DE POSESION.

En 28 de Febrero último los Rdos. D. Matias Anglada y Bonet y Dr. D. Gabriel Vila y Anglada recibieron respectivamente en este Palacio Episcopal colacion é institucion canónica de un beneficio parroquial de esta Sta. Iglesia Catedral con cargo de Sochantre el primero, y de otro beneficio parroquial de coro y altar de la misma santa Iglesia el segundo, habiendo tomado posesion de los mismos el dia siguiente.

Igualmente, en el dia 9 del actual, recibió de manos del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis colacion canónica de la Dignidad de Arcipreste de esta Sta. Iglesia Catedral el M. I. Sr. D. Pedro Martin Sanchez, quien en el mismo dia tomó posesion de la mencionada Prebenda.

ÓRDENES.

En las últimas Témporas de Sto. Tomás, de manos de nuestro Ilmo. Prelado las recibieron los Señores siguientes:

El Diaconado.

D. Onofre Ligüérzena y Llopis, natural de Mahon.
D. Miguel Sureda y Barber, de esta ciudad.

El Subdiaconado.

D. Bartolomé Pons y Meliá, de Alayor.

La primera clerical Tonsura.

D. Miguel Pons y Guinard, de Alayor.
D. Miguel Dalmedo y Orfila, de Mahon.
D. Gabriel Conforto y Tudurí, de id.
D. Antonio Marqués y Llorens, de esta ciudad.

Igualmente las recibieron en el Sábado de la próxima pasada Dominica de Pasion los que á continuacion se expresan:

El Presbiterado

D. Onofre Ligüerzena y Llopis, de Mahon.
D. Miguel Sureda y Barber, de esta ciudad.

Las cuatro órdenes menores.

D. Antonio Marqués y Llorens, de esta ciudad.

La primera Clerical Tonsura.

D. Pablo Brunet y Torrens, natural de Garidells, Arzobispado de Tarragona, é incardinado canonicamente en esta Diócesis.

Ciudadela, 14 de Marzo de 1894.

Dr. Lino Singla, Chantre, Srio.



DINERO DE SAN PEDRO.

CUARTO TRIMESTRE DE 1893.

Ptas. Cts.

	<u>Ptas. Cts.</u>
Suma anterior	1582'01
Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo, por Octubre No- viembre y Diciembre	100' "
M. I. Sr. Arcipreste, por id. id. id.	24' "
" " " Arcediano, por id. id. id.	24' "
" " " Chantre, por id. id. id.	24' "
" " " Maestrescuela, por id. id. id.	24' "
" " " Canónigo Moll, por id. id. id.	18' "
" " " Penitenciario, por id. id. id.	24' "
" " " Lectoral, por id. id. id.	24' "
" " " Canónigo Serra, por id. id. id.	18' "
" " " Magistral, por id. id. id.	24' "
" " " Doctoral, por id. id. id.	24' "
D. Bartolomé Moll Pbro. por id. id. id.	9' "
" Francisco Alabarces, Pbro. por todo el año	12' "
" Federico Pareja, Pbro. por Julio hasta Di- ciembre inclusive	6' "
" Miguel Pons Gorrias, por Octubre Noviem- bre y Diciembre	6' "
" Juan Mascaró, Pbro. por todo el año	18' "
" Juan Barber, Pbro. por id.	18' "
" José Sintes, Pbro. por Octubre, Noviembre y Diciembre	6' "
Clero de la Parroquia de San Cristóbal, por Ju- lio hasta Diciembre inclusive	21'50
Fieles de la misma parroquia, por id. id. id.	5' "
D. Antonio Pons, Ecónomo de S. Francisco de Mahon, por Julio hasta Diciembre inclusive	5' "
" Gregorio Pons, Vicario por id.	2'50
Fieles de la parroquia de San Francisco de Mahon, por id.	9'10
D. Matías Anglada, Pbro. por id.	10' "
" Pedro Anglada y Bonet, Pbro. por todo el año	20' "
" José Roca, Pbro. por Julio hasta Diciembre inclusive	5' "
Suma y sigue	<u>2.063'11</u>

Suma anterior. . . . 2.063'11

Clero de la Parroquia de Alayor, por todo el año	30' "
Fieles de la misma parroquia, por id.	60' "
D. Pedro Villalonga, Ecomo. de S. Francisco, por Octubre, Nobre. y Dbre.	4' "
" Jaime Riera, Vrio. por id. id. id.	2' "
" Rafael Bosch, Vrio. por id. id. id.	2' "
" Pedro Sanmartí, Pbro. por id. id. id.	3' "
» José Riera, Ecomo. de Mercadal por id. id. id.	3' "
Clero de Sta. Maria de Mahon, por Julio hasta Diciembre inclusive.	45' "
Fieles de la misma parroquia, por id.	18'20
D. Lorenzo Salort, Pbro. por id.	5' "
Fieles de la Parroquia de la Catedral, por Octubre, Nobre. y Diciembre	16'25
D. Pedro Moll, Ecomo. por id. id. id.	6' "
" Jaime Caimaris, Pbro. por id. id. id.	1'50
" Domingo Capó, Pbro. por id. id. id.	1'50
D. Juan Hernandez, Pbro. por id. id. id.	1'50
" Alejandro Hech, Pbro. por id. id. id.	1'50
" Gabriel Leon, Pbro. por id. id. id.	3' "
" Francisco Sastre, Pbro. por id. id. id.	1'50
" Ambrosio Carabó, Pbro. por id. id. id.	4'50
" Bartolomé Florez, Vicario, por id. id. id.	2'25
" José Salort, Pbro. por id. id. id.	1'50
" Miguel Triay, Pbro. por id. id. id.	1'50
" Rafael Mascaró, Pbro. por id. id. id.	1'50
" Miguel Benejam, Vicario, por id. id. id.	3' "
" Pedro Pons, Ecónomo de S. Luis por id. id. id.	3' "
" Gabriel Olives, Vicario, por id. id. id.	1'50
" Jaime Carretero, Vicario, por id. id. id.	1'50

Suma total. . . . 2287'31

Ciudadela, 31 de Diciembre de 1894.

El Tesorero. *Jaime Serra*, Canónigo.— V.º B.º † EL OBISPO.



CRÓNICA DE LA DIÓCESIS.

De imperecedero recuerdo será ciertamente para los habitantes de esta ciudad la Cuaresma del presente año, por habernos cabido la afortunada suerte de tener encargados los sermones de la misma en esta Santa Iglesia Catedral el Rdo. P. Pedro Aguilera, uno de los más esclarecidos hijos de la ínclita Compañía de Jesús. La justicia nos obliga á consignar que la realidad ha superado las esperanzas que la fama de que venia precedido el insigne Jesuita nos habia hecho concebir. Dotado de todas las cualidades del perfecto orador, supo ya en los sermones del Tríduo dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, que se celebró en la Iglesia de S. Agustin, durante los dias del Carnaval, insinuarse tan facilmente en los corazones de sus oyentes, que los cautivó por completo desde los primeros momentos, haciéndonos augurar los más satisfactorios resultados de su predicacion cuaresmal. Así ha sucedido en efecto. No satisfecho su celo verdaderamente apostólico con los ordinarios trabajos de este santo tiempo, se propuso dar simultáneamente en la segunda semana ejercicios espirituales al pueblo en general y á los niños de ambos sexos de la ciudad. Estos últimos tenian lugar á las 10 de la mañana en la iglesia de S. Agustin, y consistian en interesantes y amenas explicaciones catequísticas, adecuadas á la capacidad de aquellas tiernas criaturas, que en número considerable acudieron á instruirse en las verdades de nuestra santa Religion. Los ejercicios al pueblo constaban de dos actos diarios por la mañana y por la noche, en los cuales el infatigable misionero expuso y desarrolló temas de tanta trascendencia y oportunidad, y con tanta profundidad y elevacion de conceptos, y tanta elocuencia y claridad de expresion que todas las noches tenia pendiente de sus labios po,

largo tiempo á un inmenso concurso de gente que llenaba tan completamente la Catedral como jamás se habia visto. Fruto visible de tan memorables ejercicios fué la extraordinariamente concurrida comunión general que tuvo lugar el Domingo inmediato, en la Iglesia de S. Francisco, en la que nuestro Ilmo. Prelado, despues de una elocuente y conmovedora plática, distribuyó auxiliado por tres Sres. Sacerdotes el Pan Eucarístico á más de mil trescientas personas, además de las muchísimas que comulgaron en otras iglesias en el mismo dia; y fruto invisible á los ojos de los hombres, pero muy patente y grato á los de Dios han sido los maravillosos efectos de la divina gracia, operados en muchísimas almas y manifestados en notables conversiones, importantes restituciones y en otros resultados de gran consuelo y satisfaccion. Terminaron por la noche del referido Domingo con una solemne funcion en la Catedral, en la que S. S. Ilma. dió la absolucion Papal con indulgencia plenaria á los fieles que habian asistido á los mencionados actos.

Sin interrumpir el celosísimo Padre los sermones de la Catedral, escuchados siempre con el mismo entusiasmo y por igual concurso, ha dado en las semanas siguientes ejercicios espirituales á las Religiosas del Convento de Sta. Clara y Hermanas de la Consolacion, encargadas del Hospital de esta ciudad; dándolos actualmente á las jóvenes de la Archicofradía de Hijas de María, y proponiéndose hacer lo propio en la próxima semana para con las Madres Religiosas de la Enseñanza.

Recompense el Señor largamente la apostólica sollicitud y ardiente celo de tan benemérito Padre, y haga fructificar en nuestros corazones la preciosa se-

milla de la verdad y moral cristianas tan prodigamente en ellos depositada.

Son igualmente de evidente oportunidad los interesantes sermones cuaresmales, que está predicando en la iglesia parroquial de Santa María de Mahon el elocuente y fervoroso Misionero Apostólico, Rdo. D. Francisco Romero, quien, como saben ya nuestros lectores, se halla hace tiempo ocupado en las tareas de su ministerio en aquella ciudad. Asimismo tenemos las más satisfactorias noticias de los resultados obtenidos del celo y laboriosidad desplegados en la presente Cuaresma por los Párrocos de la Diócesis y demás encargados de predicar la divina palabra, resultados que se han dejado sentir aún en poblaciones más trabajadas por la impiedad y el indiferentismo.

Es verdaderamente admirable y extraordinario el entusiasmo que en todas las Diócesis de España ha despertado el anuncio de la próxima peregrinacion obrera á Roma, cuyos preparativos hacen fundadamente esperar será numerosísima y digna de la fé que todavía, gracias á Dios, alienta vigorosa en el corazon del pueblo español. A pesar de las mayores dificultades que para ello hay que vencer en esta isla, sabemos serán varios los obreros de la Diócesis que se proponen formar parte de ella.

NECROLOGÍA ECLESIASTICA.

En el dia 30 de Enero último falleció en esta ciudad, despues de recibidos los Santos Sacramentos y á la edad de 79 años, el M. I. Sr. Dr. D. José Moll y Marqués, Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, y Decano de su Ilmo. Cabildo.

Despues de cursados sus estudios en esta ciudad y en la de Bolonia, en cuya Universidad Pontificia se graduó de Doctor en Sagrada Teología, y recibido el sagrado Órden del Presbiterado, desempeñó por largos años una Cátedra de Filosofía en este Seminario Conciliar, habiendo sido despues agraciado por Su Santidad Pio IX con la prebenda de esta Santa Iglesia que poseyó hasta su muerte. Desempeñó asimismo los cargos de Administrador diocesano, Comisario de la Santa Cruzada y de los Santos Lugares de Jerusalem, Diputado de Hacienda del Seminario y Fabriquero de esta Santa Iglesia Catedral.

Al dia siguiente, esto es, en 31 del citado mes, tuvo este Ilmo. Cabildo que lamentar la pérdida de otro de sus individuos, del M. I. Sr. Dr. D. Filomeno Cueva y Estéban, Arcipreste de esta Santa Iglesia, que falleció en Madrid, á los 54 años de edad.

Habiendo seguido el Sr. Cueva la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Teruel, su ciudad natal, se ordenó de sacerdote en el año 1864, explicando luego durante algunos años varias asignaturas en el referido Seminario. Graduado de Doctor en Sagrada Teología en Valencia y de Licenciado en Derecho Canónico en Toledo, fué nombrado sucesivamente Rector-Administrador del Hospital de la antigua Corona de Aragon en Madrid, Capellan de honor de S. M., Lectoral de la Real Capilla, y por último Arcipreste de esta Sta. Iglesia Catedral con dispensa de la residencia canónica.

R. I. P. A.

Ciudad de a.—Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús.